



**SELLO 4º
40 M\$**

AÑO DE
1857.

Hab. pùb. la Comarca en 18 de enero de 1876.
Alcordaron los Cónsules
Entro que se condonó con el Sr. J. firmado ante los J. P. Sabana q. dños el año. Certifico-
D. 18. 1. 76

Mateo Guillen Pablo Lopez

Francesca Maria

se vieron los Volantes oficiales N° 65, 66, y 67, contra Ciudad del Dr. Jefe Político & la mencionada
1º encargando la represión del Contrabando. En este Alondarón en Ocaña.
Se vio una otra cesta fruta. Dijo el 2º. que el actual manif. habló cuando era Dr. Pol. de lo
que y gastos de su Secretario del año anterior. que es q. se pagaron por tercios comprendiendo estos
los que se pague en gastos Municipales del actual. En este caso se verifica un deterioro
legitimo. S.E. previene
Dolos q. se Condujeron esta Señora & firmarán de su título. lo q. dice en el art. 2º del art. 2º. Certificado =

Matteo Guillet *Pablo Lopez*

Pablo Lopez

Señor ordinario. La villa de Toluca a dos de Abril de mil ochocientos treinta y siete: reunidos en su orden los Señores